 MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	VERSIÓN	01
	PROCEDIMIENTO	IDENTIFICACION Y VALORACION DE OPORTUNIDADES DEL SG-SST	PÁGINA	1 de 3
			FECHA VIGENCIA	28/03/2022

1. OBJETIVO

Describir las actividades necesarias para la identificación, análisis y tratamiento de las oportunidades relacionadas con los aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuestiones internas y externas definidas en el contexto estratégico y requisitos legales.

2. ALCANCE

Inicia con el establecimiento del contexto estratégico, identificación de oportunidades, continua con su tratamiento y finaliza con el seguimiento y evaluación de las acciones para abordar dichas oportunidades.

3. CONDICIONES GENERALES


La gestión de oportunidades para concretar situaciones deseables como adopción de nuevas prácticas, implementación de nuevas tecnologías, entre otras, deben permitir abordar las expectativas del Ministerio del Interior, la comunidad, usuarios y en general las partes interesadas.

4. DEFINICIONES O GLOSARIO

- **Beneficio:** Bien que se hace o se recibe.
- **Evento:** Incidente o situación que ocurre en un lugar determinado durante un periodo de tiempo determinado. Este puede ser cierto o incierto y su ocurrencia puede ser única o ser parte de una serie.
- **Monitorear:** Comprobar, Supervisar, observar, o registrar la forma en que se lleva a cabo una actividad con el fin de identificar sus posibles cambios. En concordancia con la cultura del autocontrol al interior de la entidad, los líderes de los procesos junto con su equipo realizarán monitoreo permanente a los riesgos.
- **Oportunidad:** Referencia a lo conveniente de un contexto y a la confluencia de un espacio y un periodo temporal apropiada para obtener un provecho o cumplir un objetivo. Las oportunidades, por lo tanto, son los instantes o plazos que resultan propicios para realizar una acción.
- **Probabilidad:** Oportunidad de que algo suceda; ésta puede ser medida con criterios de Frecuencia, si se ha materializado o de Factibilidad teniendo en cuenta la presencia de factores internos y externos que pueden propiciar el riesgo, aunque éste no se haya materializado.


5. RESPONSABILIDADES

ROL	RESPONSABILIDADES
Coordinación de SST	<ul style="list-style-type: none"> • Liderar la identificación y tratamiento de oportunidades. • Realizar monitoreo y revisión de las oportunidades y sus avances. • Realizar seguimiento a las acciones adelantadas para abordar oportunidades. • Recopilar los resultados de la gestión realizada sobre las oportunidades para la revisión por la dirección.
Oficina Asesora de Planeación	<ul style="list-style-type: none"> • Codificar, publicar y difundir el presente documento
Grupo de SST	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los factores o causas que pueden potencializar el funcionamiento de la Entidad. • Tomar las medidas necesarias que le sean encomendadas para abordar las oportunidades.

 MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	VERSIÓN	01
	PROCEDIMIENTO	IDENTIFICACION Y VALORACION DE OPORTUNIDADES DEL SG-SST	PÁGINA	2 de 3
			FECHA VIGENCIA	28/03/2022

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

ACTIVIDAD No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	PERSONA RESPONSABLE	DOCUMENTOS O REGISTROS
INICIO 1	Identificar los riesgos y las oportunidades con base en contexto institucional; las partes interesadas y el alcance del SG-SST, mediante la matriz DOFA.	Coordinador del SG-SST	Matriz DOFA
2	Analizar la DOFA institucional para definir riesgos de amenazas y debilidades, oportunidades frente a fortalezas y oportunidades institucionales.	Coordinador del SG-SST y grupo de trabajo	Matriz DOFA.
3	Clasificar los riesgos y las oportunidades de acuerdo con importancia.	Coordinador del SG-SST y grupo de trabajo	Cuadro de riesgos y oportunidades
4	Seleccionar los riesgos y oportunidades más relevantes y relacionarlos en la matriz.	Coordinador del SG-SST y grupo de trabajo	Matriz de identificación de riesgos del SG-SST Matriz de identificación y valoración de oportunidades del SG-SST
5	Realizar la valoración de los riesgos y las oportunidades identificadas que se pueden emprender	Coordinador del SG-SST y grupo de trabajo	Matriz de identificación de riesgos del SG-SST Matriz de identificación y valoración de oportunidades del SG-SST
6	Identificar las acciones que se van a emprender frente a los riesgos y oportunidades identificados.	Coordinador del SG-SST y grupo de trabajo	Matriz de identificación de riesgos del SG-SST Matriz de identificación y valoración de oportunidades del SG-SST
7	Diligenciar el nombre de los responsables y las fechas del inicio y fin de las acciones a emprender	Coordinador del SG-SST y grupo de trabajo	Matriz de identificación de riesgos del SG-SST Matriz de identificación y valoración de oportunidades del SG-SST
8	Presentar el borrador de las propuestas prioritarias a la alta dirección	Coordinador del SG-SST	Acta de compromiso o aprobación de las acciones a emprender
9	Desarrollar las acciones aprobadas por la alta dirección	Coordinador del SG-SST. Partes interesadas	Registros del desarrollo de las acciones
10 FIN	Realizar el informe de la efectividad de las acciones para la alta dirección.	Coordinador del SG-SST. Grupo de trabajo Alta dirección	Informe con registros y los logros de las acciones realizadas

 MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	VERSIÓN	01
	PROCEDIMIENTO	IDENTIFICACION Y VALORACION DE OPORTUNIDADES DEL SG-SST	PÁGINA	3 de 3
			FECHA VIGENCIA	28/03/2022

7. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS	FECHA
01	Creación del procedimiento en cumplimiento a los requisitos de la implementación de la NTC: ISO: 45001: 2018 para la adecuada identificación y valoración de oportunidades del SG-SST	28/03/2022

8. CONTROL DE FORMALIZACIÓN

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<u>NUBIA XIMENA FONSECA PENHA</u> CONTRATISTA GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA	<u>CAROLINA DEL PILAR PRADA GRANADOS</u> COORDINADORA DEL GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA	<u>YOLIMA MORA SALINAS</u> SUBDIRECTORA GESTIÓN HUMANA Validado a través del correo yolima.mora@mininterior.gov.co con fecha del 28/03/2022